



PROGRAMA INSTITUCIONAL 2020-2024 DEL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

AVANCE Y RESULTADOS 2021

PROGRAMA DERIVADO DEL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

Índice

1.- Marco normativo	3
2.- Resumen ejecutivo	5
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....	5
3.- Avances y Resultados	7
Objetivo prioritario 1. Fomentar la Inversión de Capital en el Sector Rural y Agroalimentario	7
Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1.....	9
Objetivo prioritario 2. Impulsar la capacitación y asistencia técnica referente a la Inversión de Capital de Inversión a Nivel Nacional	9
Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 2	9
4- Anexo.	12
Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros	12
Objetivo prioritario 1.- Fomentar la inversión de Capital en el Sector Rural y Agroalimentario	12
Objetivo prioritario 2.- Impulsar la capacitación y asistencia técnica referente a la Inversión de Capital de Inversión a Nivel Nacional	18
5- Glosario	25
6.- Siglas y abreviaturas	27

1

MARCO NORMATIVO

1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.

2

RESUMEN EJECUTIVO

2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

El Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) fue constituido mediante contrato de fideicomiso celebrado el 25 de marzo de 1994 entre el Gobierno Federal, representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como fideicomitente y Nacional Financiera, S.N.C. como fiduciaria, asimismo, el 14 de diciembre de 2011 mediante convenio modificatorio al contrato de fideicomiso, se estableció su carácter de fideicomiso público considerado entidad paraestatal de la Administración Pública Federal de acuerdo con los artículos 3º y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2º, 40 y 41 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y 91 segundo párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Durante la presente Administración del Gobierno de México, FOCIR ha desarrollado sus acciones estratégicas en el marco de los principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo denominados *Economía para el Bienestar y No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera*. Una nueva política de fomento económico supone una orientación del Estado para eliminar fallas de mercado que impiden a sectores o regiones alcanzar su máximo potencial, permitiendo que los sectores estratégicos tengan capacidad para generar empleo, que puedan competir exitosamente en el exterior, que democratizen la productividad entre sectores económicos y regiones geográficas, y que generen alto valor a través de su integración con las cadenas productivas.

Para ello, la banca de desarrollo a través de FOCIR, contribuye de manera eficaz y eficiente con la actividad productiva del país, y específicamente con la creación de valor y el crecimiento del campo, potenciando los recursos del gobierno de México, y utilizándolos como inductores de la participación del sector privado de forma eficiente para capitalizar al sector rural. Lo anterior, a través del Objetivo 6.1 del Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo (PRONAFIDE): *Ampliar y fortalecer el financiamiento y la planeación de la banca de desarrollo y otros vehículos de financiamiento de la Administración Pública Federal (APF); así como, fomentar una mayor inclusión financiera de los sectores objetivo y una mayor participación del sector privado para contribuir al desarrollo económico sostenible del país y al bienestar social*.

FOCIR mantiene como uno de sus principales mandatos la promoción de la inversión de capital en los sectores rural y agroindustrial a través de inversiones minoritarias y temporales. Para ello, la entidad se aboca a crear y establecer mecanismos que induzcan la participación de la inversión privada a través de fondos de inversión de capital, denominados Intermediarios Financieros de Inversión de Capital (IFIC), incluyendo los fondos de contrapartida por proyecto, denominados Fondos de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA), los cuales complementan la inversión de FOCIR con recursos privados, para realizar inversiones directas en empresas del sector.

La experiencia acumulada por FOCIR en la promoción y desarrollo de instrumentos de capital privado en el sector rural y agroindustrial contribuye así a detonar inversiones productivas, generar crecimiento de empresas a través de la innovación y aplicación de tecnologías y la generación de empleos en un sector que presenta una correlación positiva con poblaciones marginales.

Cabe destacar que, dentro de los fines de FOCIR se encuentra contribuir al desarrollo de los intermediarios financieros de inversión de capital a través de Capacitación y Asistencia Técnica, sin embargo, la contingencia sanitaria generada por SARS-CoV-2, impidió la realización eventos de tal naturaleza con reuniones de varias personas en un lugar cerrado y en caso de realizarse a través de medios electrónicos, no se generaría la red de contactos y negocios deseada.

3

AVANCES Y RESULTADOS

3.- Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Fomentar la Inversión de Capital en el Sector Rural y Agroalimentario

Con el fin de incentivar la participación de fondos de capital privados en el sector agroindustrial y rural, FOCIR busca participar como socio limitado en los IFIC y FICA, sujeto a la colocación de un factor multiplicador de los recursos aportados en empresas asociadas con el sector objetivo.

Al cierre de 2021, FOCIR participó en diez vehículos de inversión como socio limitado, que mantienen una inversión objetivo conjunto de 14,191 MDP, de los cuales 12,111 MDP se estima serán desplegados en México, destacando de este último monto 10,829 MDP que serán invertidos en el sector de interés de FOCIR de manera directa. La Entidad ha aportado 2,343 MDP de los 3,227 MDP que mantiene comprometidos en estos vehículos para su inversión en empresas agroindustriales y rurales.

Resultados

FOCIR se concentró en la participación de los vehículos de inversión, canalizando su capacidad y experiencia como una entidad especializada en inversiones de Capital Privado en el segmento agroindustrial, cumpliendo con su mandato de capitalizar el campo y ser una entidad autosustentable.

Durante el ejercicio fiscal 2021, FOCIR continuó participando en la aportación de recursos a través de vehículos de inversión, ejerciéndose 402.6 MDP de los 420.0 MDP que se tenían presupuestados en aportaciones de capital. Estos desembolsos se complementaron con recursos del sector privado, con origen tanto nacional como extranjero, para generar una inversión directa en el sector objetivo de la entidad de 2,048.6 MDP tan solo en 2021. De manera paralela, FOCIR continuó coadyuvando en el desarrollo de la industria de capital privado en el país, con la finalidad de atraer inversión nacional y extranjera a los diferentes sectores estratégicos de la economía mexicana.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 1.1.- Consolidar los portafolios de inversiones por medio de los Fondos de Capital para ampliar la oferta de financiamiento

Al cierre del ejercicio 2021, FOCIR atendió llamados de capital de los FICA por 218.1 MDP los cuales detonaron una inversión por parte de privados de 928.4 MDP. Con ello, el capital total aportado por FOCIR a los IFIC denominados FICA vigentes ascendió a 2,147 MDP con lo cual se ha generado un múltiplo de inversión inducida de 3.0 veces. Es decir, por cada peso aportado por FOCIR, el sector privado ha invertido 3.0 pesos a través de estos fondos. De manera paralela, se aportaron por parte de FOCIR 184.5 MDP a los IFIC distintos a los FICA, los cuales se complementaron con una inversión privada de 718.4 MDP, con lo cual se alcanzó un múltiplo de inversión inducida de 3.9 veces.

De manera complementaria, FOCIR participó en los diferentes órganos colegiados de los vehículos de inversión en los que participa, con la finalidad de aportar en la institucionalización y establecimiento de mejores prácticas de gobierno corporativo.

Estrategia prioritaria 1.2.- Impulsar políticas de inversión en los fondos de inversión de Capital de Inversión para incrementar la inclusión social del Sector Rural y Agroalimentario

El número de empleos que se integraron en la cartera del portafolio de inversión de los IFIC y FICA en los que FOCIR participa, fue de 3,104 durante 2021. Destaca que la meta que se tenía para el ejercicio fiscal era de 1,340 empleos, por lo que se superó dicha meta en un 131.6%. Ello se logró realizando inversiones que permitieron incrementar el múltiplo de inversión inducida de FOCIR, que representa los pesos aportados por el sector privado por cada peso exhibido por FOCIR. En 2021 dicho múltiplo se ubicó en 4.09, un 33.2% por arriba de lo programado al inicio del ejercicio fiscal. Estos resultados favorables se obtienen a pesar del contexto global adverso que se enfrenta la inversión, derivado de los efectos de la dispersión del virus SARS-CoV-2.

De manera paralela, FOCIR buscó impulsar la formación de operadores y administradores de fondos de capital privado, estableciendo las políticas y acciones necesarias para desarrollar una cultura financiera que disminuya el déficit de la oferta de financiamiento vía capital de riesgo, procurando la formación de una red de operadores de fondos de capital que cuenten con habilidades, conocimientos y competencias probadas, a efecto procurar un alto nivel de desempeño. En línea con dicho mandato, durante el ejercicio fiscal 2021 se emitió una Convocatoria para el desarrollo, estructuración y operación de un fondo de capital privado especializado en agronegocios en el marco de un programa piloto, que tuvo como fin promocionar, dentro de la industria de capital privado y emprendedor, la oportunidad de negocio que representa el sector.

Avances de la Meta para el Bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Empleos generados por fondos de inversión con participación de FOCIR	1,187	1,100	1,512	3,104	2,400
Parámetro 1	Efecto multiplicador de la inversión	5.04	3.8	4.1	3.7	ND
Parámetro 2	Inversión inducida a través de fondos de capital privado	2.30	2.9	2.4	4.1	ND

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador no se encuentra disponible.

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1

N/A

Objetivo prioritario 2. Impulsar la capacitación y asistencia técnica referente a la Inversión de Capital de Inversión a Nivel Nacional

FOCIR continuará, impulsando la formación de operadores y administradores de Fondos de Capital de Inversión, estableciendo las políticas y acciones necesarias para impulsar una cultura financiera que abata el déficit de su oferta, procurando la formación de una red de operadores de fondos de capital que cuenten con habilidades, conocimientos y competencias probadas, a efecto de procurar un alto nivel de desempeño.

Resultados

Dados los resultados obtenidos desde el lanzamiento del Programa de Alta Dirección en Capital de Inversión, y toda vez que su impacto ha generado la incursión de nuevos operadores en esta industria, FOCIR continuará con la política de coordinación con instituciones de educación superior a través de Convenios de colaboración, que permitan reactivar este Programa toda vez que en el año 2021 y con motivo de la emergencia sanitaria que se presentó, no fue posible llevar a cabo capacitación a través de esta vertiente.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 2.1.- Apoyar el Programa de Alta Dirección en Capital de Inversión en México para impulsar operadores de Fondos de Capital de Inversión

FOCIR establece las acciones necesarias para impulsar una cultura financiera que abata la falta de operadores y administradores de fondos de inversión, procurando la formación de una red de operadores de fondos de capital que cuenten con habilidades, conocimientos y competencias probadas, a efecto de procurar un alto nivel de desempeño.

En este tenor, se continúa promoviendo la capacitación y asistencia técnica, mediante los programas para el desarrollo y formación de administradores privados de fondos de capital, con objeto de fomentar y profesionalizar operadores y gestores de fondos de capital de inversión y emprendedor.

Estrategia prioritaria 2.2.- Fomentar el Programa de Capacitación y Asistencia en Materia de Gobernabilidad Corporativa para el Fortalecimiento de las Empresas Invertidas

La declaración de pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 por parte de la Organización Mundial de la Salud y la Declaración Nacional de Emergencia Sanitaria del 30 de marzo del 2020, impidieron cumplir con el programa de Asistencia Técnica en material de Gobernabilidad Corporativa.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Número de beneficiarios de la capacitación y asistencia técnica de FOCIR	318	369	402	0	500
Parámetro 1	Factor de impulso de capacitación en Capital de Inversión	1.0 (2016)	0.0	0.0	0	ND
Parámetro 2	Factor de crecimiento de cobertura de asistencia técnica en Gobierno Corporativo	1.05	1.23	0.0	0	ND

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 2

Es preciso resaltar que, dentro del contexto de emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Federal en marzo de 2020, las actividades y acciones encaminadas a la Capacitación, se vieron seriamente afectadas lo que frenó su avance y se espera retomar su nivel de actividad durante 2022.

4

ANEXO

4- Anexo.

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Fomentar la inversión de Capital en el Sector Rural y Agroalimentario

1.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Empleos generados por fondos de inversión con participación de FOCIR		
Objetivo prioritario	Fomentar la Inversión de Capital en el Sector Rural y Agroalimentario		
Definición	Mide el número de empleos acumulados directos e indirectos generados por los proyectos apoyados por los fondos de inversión en los que participa FOCIR		
Nivel de desagregación	Niveles de desagregación: Nivel nacional.	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Número de empleos	Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero siguiente año
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección General Adjunta de Seguimiento de Inversiones de Capital
Método de cálculo	Número de empleos históricos directos acumulados al cierre del año dentro de los portafolios + Número de empleos históricos indirectos acumulados al cierre del año dentro de los portafolios		
Observaciones	Corresponde a la integración total de empleos generados históricos tanto directos como indirectos, comunicados por las empresas con participación de los fondos de inversión en los que participa FOCIR.		

SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
1,187	1,100	1,512	3,104	2,400	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de empleos históricos directos acumulados al cierre del año dentro de los portafolios	Valor variable 1	3,104	Fuente de información variable 1	Actas de las sesiones del Comité Técnico de los FICAS, reporte de seguridad social, informes de las empresas, comunicaciones telefónicas de las empresas, entre otros
Nombre variable 2	Número de empleos históricos indirectos acumulados al cierre del año dentro de los portafolios	Valor variable 2	0	Fuente de información variable 2	Actas de las sesiones del Comité Técnico de los FICAS, informes de las empresas, comunicaciones telefónicas
Sustitución en método de cálculo	Número de empleos históricos directos acumulados al cierre del año dentro de los portafolios + Número de empleos históricos indirectos acumulados al cierre del año dentro de los portafolios. $3,104 + 0 = 3,104$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

1.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Efecto multiplicador de la inversión			
Objetivo prioritario	Fomentar la Inversión de Capital en el Sector Rural y Agroalimentario			
Definición	Mide el efecto detonador del flujo TOTAL de inversión realizada en las empresas del portafolio con participación de FOCIR, respecto de los recursos aportados por FOCIR como inversión de capital			
Nivel de desagregación	Niveles de desagregación: Nivel nacional.	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Índice	Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero siguiente año	
Tendencia esperada	Constante, dados los niveles de participación de FOCIR	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección General Adjunta de Seguimiento de Inversiones de Capital	
Método de cálculo	Suma del Total de Flujo de Inversión (Capital + Apalancamiento) de los portafolios / Total de Recursos aportados por FOCIR en los portafolios			
Observaciones	El nivel de fomento del capital considera la inyección de capital más el nivel de gestión de financiamiento alcanzado por el proyecto; con relación a la aportación de capital por parte de FOCIR.			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
5.4	3.8	4.1	3.7	N/A
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Suma del Total de Flujo de Inversión (Capital)	Valor variable 1	5,207 MDP	Fuente de información variable 1	Balance General de las empresas invertidas
Nombre variable 2	Apalancamiento de los portafolios	Valor variable 2	0.0	Fuente de información variable 2	Balance General de las empresas invertidas
Nombre variable N	Total de Recursos aportados por FOCIR en los portafolios	Valor variable N	1,404 MDP	Fuente de información variable 3	Registros de Inversión de FOCIR
Sustitución en método de cálculo	Suma del Total de Flujo de Inversión (Capital + Apalancamiento) de los portafolios / Total de Recursos aportados por FOCIR en los portafolios $(5,207) / 1,404 = 3.7$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Inversión inducida a través de fondos de Capital de Inversión			
Objetivo prioritario	Fomentar la Inversión de Capital en el sector Rural y Agroalimentario			
Definición	Mide el monto de la inversión de Capital de Inversión inducido por la inversión exhibida por FOCIR a través de los FICAS			
Nivel de desagregación	Nivel nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero siguiente año	
Tendencia esperada	Constante toda vez que la relación de inversión de capital para FOCIR es de hasta el 35% del total de capital para cada proyecto apoyado	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección General Adjunta de Seguimiento de Inversiones de Capital	
Método de cálculo	(Inversión total inducida acumulada al cierre de año / Inversión financiera al cierre del año realizada por FOCIR)			
Observaciones	En La inversión total inducida es la aportada por parte de los inversionistas privados, estatales o del sector social, en los proyectos en los que FOCIR invierte con capital de riesgo.			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
2.3	2.9	2.4	4.1	NA
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021

Nombre variable 1	Inversión total inducida acumulada al cierre de año	Valor variable 1	1,647 MDP	Fuente de información variable 1	Informes sesiones del Comité Técnico de los FICAS
Nombre variable 2	Inversión financiera al cierre del año realizada por FOCIR	Valor variable 2	403 MDP	Fuente de información variable 2	Informes sesiones del Comité Técnico de los FICAS
Sustitución en método de cálculo	(Inversión total inducida acumulada al cierre de año / Inversión financiera al cierre del año realizada por FOCIR) $1,647 / 403 = 4.1$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 2.- Impulsar la capacitación y asistencia técnica referente a la Inversión de Capital de Inversión a Nivel Nacional

2.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR				
Nombre	Número de beneficiarios de la capacitación y asistencia técnica de FOCIR			
Objetivo prioritario	Impulsar la capacitación y asistencia técnica referente a la inversión de Capital a Nivel Nacional			
Definición	Mide el número de beneficiarios acumulados directos por conducto del componente de Capacitación y Asistencia Técnica de FOCIR			
Nivel de desagregación	Niveles de desagregación: Nivel nacional.	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Número de beneficiarios	Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero siguiente año	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección General Adjunta de Seguimiento de Inversiones de Capital	
Método de cálculo	Número de beneficiarios históricos acumulados al cierre del año del ADECAP + Número de beneficiarios históricos acumulados al cierre del año del Programa Gobierno Corporativo			
Observaciones	Corresponde a la integración total de beneficiarios con apoyo y asistencia técnica inducida FOCIR			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
318	369	402	0	500

Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de beneficiarios históricos acumulados al cierre del año del ADECAP	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Lista de N° de participantes
Nombre variable 2	Número de beneficiarios históricos acumulados al cierre del año del Programa Gobierno Corporativo	Valor variable 2	0	Fuente de información variable 2	Lista de N° de participantes
Sustitución en método de cálculo	Número de beneficiarios históricos acumulados al cierre del año del ADECAP + Número de beneficiarios históricos acumulados al cierre del año del Programa Gobierno Corporativo				
	0				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

2.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Factor de impulso de capacitación en Capital Privado			
Objetivo prioritario	Impulsar la capacitación y asistencia técnica referente a la inversión de Capital Privado a Nivel Nacional			
Definición	Mide el crecimiento de la capacitación en Capital Privado respecto al periodo anterior			
Nivel de desagregación	Niveles de desagregación: Nivel nacional.	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Índice	Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero siguiente año	
Tendencia esperada	Ligeramente al alza en virtud del estado que guarda la pandemia en el país y el avance significativo en la vacunación contra el virus SARS-CoV-2.	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección General Adjunta de Seguimiento de Inversiones de Capital	
Método de cálculo	$(N^{\circ} \text{ de participantes en el año } N) / (N^{\circ} \text{ de participantes en el año } N-1)$			
Observaciones	El programa de capacitación en Capital Privado, se enfoca un mercado potencial de prospectos individuales, con posibilidades de detonar iniciativas de Capital Privado			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
NA	0.0	0.0	0	N/A
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021

Nombre variable 1	N° de participantes año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Lista de inscripciones
Nombre variable 2	N° de participantes año N-1	Valor variable 2	0	Fuente de información variable 2	Lista de inscripciones
Sustitución en método de cálculo	(N° de participantes en el año N) / (N° de participantes en el año N-1) 0 / 0 = 0				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

2.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Factor de crecimiento de cobertura de asistencia técnica en Gobierno Corporativo			
Objetivo prioritario	Impulsar la capacitación y asistencia técnica referente a la inversión de Capital Privado a Nivel Nacional			
Definición	Mide el crecimiento de la base de cobertura de la asistencia técnica en Gobierno Corporativo dentro del portafolio de proyectos con participación de capital de FOCIR			
Nivel de desagregación	Nivel nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Índice	Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero siguiente año	
Tendencia esperada	Ligeramente al alza en virtud del estado que guarda la pandemia en el país y el avance significativo en la vacunación contra el virus SARS-CoV-2.	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección General Adjunta de Seguimiento de Inversiones de Capital	
Método de cálculo	(N° de empresas + N° de participantes en el año N) / (N° de empresas + N° de participantes en el año N-1)			
Observaciones	La asistencia técnica en materia de Gobernabilidad Corporativa se enfoca a los accionistas, directores y personal de mandos altos y medios, de las empresas con participación de capital de FOCIR o que resultan prospecto de inversión de los Fondos.			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
1.05	1.23	0.0	0.0	NA
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	N° de empresas año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Lista de inscripciones
Nombre variable 2	N° de participantes año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Lista de inscripciones
Nombre variable 3	N° de empresas año N-1	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Lista de inscripciones
Nombre variable 4	N° de participantes año N-1	Valor variable 2	0	Fuente de información variable 2	Lista de inscripciones
Sustitución en método de cálculo	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de empresas} + \text{N}^\circ \text{ de participantes en el año N})}{(\text{N}^\circ \text{ de empresas} + \text{N}^\circ \text{ de participantes en el año N-1})}$ $(0+0) / (0+0) = 0$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

5

GLOSARIO

5- Glosario

Agroindustria: Procesos productivos de transformación industrial que incorporan valor agregado a la producción primaria de las actividades primarias.

Agroalimentario: Conjunto de las actividades que concurren a la formación y distribución de los productos agrícolas, pecuarios, forestales, pesqueros, acuícolas, agroindustriales o de cualquier otro relacionado con la alimentación humana en la sociedad.

Capacitación y Asistencia técnica: Asesoría, estudios ordinarios, congresos, convenciones o bien, programas de capacitación específicos para la formación y desarrollo de administradores y operadores de fondos de inversión, así como para impulsar la institucionalización de las empresas, mediante acciones orientadas a la adopción de mejores prácticas de gobierno corporativo de los órganos de decisión de las empresas apoyadas, así como para la elaboración y publicación de estudios de caso y notas técnicas que permitan documentar la experiencia con inversiones en el sector, a efecto de promover y divulgar el conocimiento y aprendizaje.

Gobierno Corporativo / Gobernabilidad Corporativa: Sistema por el cual las sociedades, empresas y/o vehículos de inversión son dirigidos y controlados.

Inversión de Capital: Término que se utiliza indistintamente para denominar las inversiones de largo plazo a través de aportaciones de capital (Capital de Riesgo, Capital de Inversión o Capital Emprendedor): es un producto financiero que consiste en la aportación de recursos al capital social de las empresas a través de los Vehículos de Inversión constituidos bajo la figura de fideicomiso, o similares, para financiar capital de inversión en las empresas de manera temporal, bajo la suscripción y exhibición de acciones o partes sociales en sociedades legalmente constituidas.

Inversionista: Aquel que compromete un monto de su capital para ser invertido en un Vehículo de Inversión en donde su responsabilidad es limitada al monto de su inversión.

Inversionistas de Capital de Inversión: Personas físicas y morales, fideicomisos, instituciones y organismos con capacidad legal para realizar Inversiones de Capital en el país.

Sector Rural: Actividades agropecuarias y agroindustriales, incluyendo el desarrollo tecnológico y de servicios vinculadas a dichas actividades; así como otras actividades productivas, industriales, comerciales y de servicios que se desarrollen en comunidades con una población menor a 50,000 habitantes.

Vehículo de Inversión: En singular o plural, las personas morales, fideicomisos, mandatos o análogos que se constituyan conforme a las disposiciones legales vigentes para realizar a través de ellos, Inversiones de Capital u otorgar financiamientos.

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS

6.- Siglas y abreviaturas

ADECAP Programa de Alta Dirección en Capital de Inversión
FICA Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios
FOCIR Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
IFIC Intermediarios Financieros de Inversión de Capital
IFNB Intermediarios Financieros No Bancarios
PND Plan Nacional de Desarrollo
PRONAFIDE Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo
CMIC Corporación Mexicana de Inversión de Capital